

HISTORIA DE CASTIGALEU

A finales del siglo X, la Ribagorza estaba sometida a monjes y militares ya que vio obligada su unión frente al peligro creciente que representaba al-Andalus, cuya línea de vanguardia en la zona Ésera-Ribagorzana la formaban los castros de Laguarres, Lascuarre, Castigaleu y Monesma. La primera noticia documental de San Lorenzo se produjo en 1028. El castillo de Castigaleu fue posesión de los Señores de Raluy y Beranuy.

Durante el siglo XI dependió de los Condes de Pallars-Jussá y entre los años 1040 y 1060 era sus Tenientes Suñer Jofred y sus descendientes que mandaron hasta 1083. En 1090 era posesión de Ramón Dac de Cornudella, y en 1106 lo tenía Bernat Ramón, así como entre 1131 y 1176 era de Arnau Mir dTost, quien lo entregó en dote a su esposa Oria de Entenza. Poco después, en 1190, este señorío quedo dividido en dos partes: una para Ramón V y otra para los Sanjuanistas de Susterris, pero esta solución no fue aceptada por el rey Alfonso II de Aragón que ordenó que pasara a poder real como la de Montañana y el propio Condado de Pallars. A partir del siglo XII, el lugar de San Lorenzo fue señorío de los Erill, quienes favorecieron a los sanjuanistas de Montañana. El castillo fue entregado en 1179, por Poncio de Erill, al rey aragonés Alfonso II. En marzo de 1184, Pedro II de Aragón otorgaba un privilegio a los vecinos de San Lorenzo alodios propios junto con el castillo y tres días de fiesta en agosto garantizando la circulación libre y segura de personas. En 1209 tenía en feudo San Lorenzo el señor Pedro Fernández.

El 10 de junio de 1257, Jaime I de Aragón, otorgaba a la población de Castigaleu el privilegio de ser libres de dar tributos al castellán o señor feudal y tenían el derecho a ser juzgados en el mismo pueblo sin ir al Tribunal aunque no quedaban libres de ciertos servicios al rey. El 25 de mayo de 1290 el monarca aragonés Alfonso III ordenó a Raimundo Espés, que la tenía entonces bajo su mando, que devolviese la fortaleza de Castigaleu a la Corona.

Al adherirse Castigaleu en 1322 al Condado de la Ribagorza, confrontaba sus límites territoriales con Luzás y la Avellana. El castillo de Castigaleu está situado encima del lugar con el cementerio de la Iglesia y el río llamado Reguard o Guart. En este siglo XIV había en Castigaleu cuatro castellanes que eran Bernardo y Guillamón de Espés y Guillen y Gombalt de Castelsent que percibían del lugar parte de las producciones agrícolas y ganaderas. En el mismo año 1322 se incorporó San Lorenzo al Condado de la Ribagorza siendo el 9 de abril cuando se manifestó los sueldos y otras contribuciones que haría el municipio al Conde.

El 4 de abril de 1407 los componentes del Concejo de Castigaleu informaban a Benabarre, capital del Condado, las características del lugar indicando los tributos anuales al Conde (unos 360 sueldos y parte de la producción agraria). El Bailío se encargaba de recaudar los tributos al conde siendo su representante. Cabe destacar el Jurado Municipal y la figura del claverero que, sin tener salario, se hacía cargo de los carcelajes.

Había tres carlanías: una de Grau d'Espés, otra de Gombalt de Santa María y la tercera el linaje de Guillem Ramón de Benavent que perdió por un maleficio. Los carlanes tenían la obligación de poseer caballos y armas y debían seguir al conde en tiempos de necesidad. Manifestaban por aquella época (siglo XV) que muchas casas se hallaban despobladas y derruidas y por ello se empobrecían las carlanías. El castillo tenía en tiempo antiguo dos torres del linaje de Espés siendo el rey de Aragón quien mandó sitiario y derruirlo quedando en pie una sola torre. El horno era del carlán de la villa por privilegio.

En el siglo XV, contado el año 1445 era Rector de la parroquia Arnaldo Marqués y el templo poseía un misal, evangelario, ordinario, epistolario, salterio, leccionario, santoral, responsarial y oficiario.

El 12 de mayo de 1492, reunidos el Bayle Petrus Buiria y el Jurado Antonio de Santas Masas, daban informe a la cabecera del Condado de su contribución con 196 sueldos al condado además de otros productos y réditos.

La carlanía era de Bringuer de Betesa, de Arén que gozaba de privilegios y rentas. Al Comendador de Sisterras (Siscar) le correspondían doce sueldos y donación de cereales. Existían seis infanzones y la población de Castigaleu tenía 11 fuegos y unos 55 habitantes. Parece poco probable la presencia de seis infanzones en tan sólo 11 hogares. Esto se debía a que hace 500 años declaraban la mínima cantidad de habitantes para reducir la contribución al carlán, al rey o al clero y por ello no se declaraba la presencia de pobres, miserables o jornaleros.

A principios del siglo XVII se constituyó la Cofradía del Rosario para el cuidado de enfermos y sepultura de difuntos. Este siglo fue de gran desarrollo demográfico y constructivo de Castigaleu. Documentos nombran que en 1629 José Cemeli, residente en el Llenero compró un corral y parte de un molino a habitantes de las casas de Puyercós, por el precio de 152 escudos y dos sueldos jaqueses. En 1640 era Rector de la parroquia Antonio Alfós, quien recogía los diezmos del lugar y pagaba el cuarto a los canónigos de Roda y la iglesia dedicaba su altar mayor a San Martín habiendo capillas dedicadas a Santa María, Rosario, María de Gracia, Antonio Abad y Santo Cristo. Ya el 18 de septiembre del año 1200, el obispo de Lérida Gombalt de Camporells otorgó a la Catedral de Roda el cuarto de los diezmos y la rectoría de Castigaleu para paliar su pobreza. Nada más que 440 años manteniendo el tributo, queda así pues patente que lo que decían los curas iba a misa.

En 1646, Castigaleu y San Lorenzo figuraban encuadrados en la Vereda de la Ribagorza teniendo 15 y 3 fuegos respectivamente. En 1667 era aneja de la de Castigaleu la iglesia de Monesma. En 1735 ya existía la Cofradía de San Martín, para hombres casados y mozos. También se tiene antigua constancia de la Cofradía del Rosario con documentos datados en 1807, aunque debió ser más longeva.

El 10 de mayo de 1761 realizó visita pastoral el Obispo de Lérida Manuel Macías de Pedrejón a la iglesia de San Lorenzo y en ella manifestaba que además del altar mayor tenía cinco capillas dedicadas al Rosario, Francisco Javier (casa Francisco Badía), San José, San Antonio Abad, San Juan Bautista y Santo Cristo. Existían dos ermitas: del

Rosario, cuyo patrón era Francisco Ariño, de la casa Coll y otra de San Juan, de la que era patrón José Lloret, heredero de casa Nicolau.

En 1780 existían las Cofradías del Rosario y del Dulce Nombre de Jesús. En el año 1787, Francisco Puy y Antonio Sanmartín, Fieles de Fechos de Castigaleu y San Lorenzo dieron testimonio de la presencia de ocho infanzones en Castigaleu y de Joseph Lloret como único en San Lorenzo.

En 1798 exponía Ignacio de Aso que el trigo que se cogía en el Partido de Benabarre era generalmente centenoso, aunque había pueblos que se distinguían por la mejor calidad como Castigaleu, Monesma, Cajigar, Luzás y Valle de Lierp.

En 1808 la iglesia parroquial fue saqueada por las tropas invasoras francesas, desapareciendo una cruz procesional, vera cruz, un cáliz, etc.

En 1834, Castigaleu y San Lorenzo se constituyeron en dos ayuntamientos aunque en 1845 San Lorenzo se unió a Castigaleu. En 1857 Castigaleu tenía 264 habitantes y San Lorenzo 54. En 1890 la torre de la iglesia parroquial poseía cuatro campanas.

En el verano de 1936, los marxistas republicanos destruyeron todos los altares e imágenes de la iglesia e hicieron desaparecer registros y documentos. Se emitieron una serie de billetes por el Consejo Municipal.

En 1950 era Alcalde del Ayuntamiento Luis Tort, Juez Francisco Roy, Fiscal Ramón Ballarín y Secretario Joaquín Gascón. Los maestros eran Pedro Giménez y María Allué en Castigaleu y Lorente Aguarón en San Lorenzo